

BELMONTTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En US Dólares)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Compañía se constituyó en Quito, el 26 de Abril del 2007, en la Notaria Vigésimo Novena del canton Quito a cargo del Dr. Rodrigo Salvado Valdez según N.-1320 Tomo 138 legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de Mayo del 2007, siendo su Objeto Social: Todas las fases del negocio inmobiliario, la compra - venta y arrendamiento de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, comercialización de bienes muebles tales como equipo de oficina, de computación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2014.

Belmontte S.A. al iniciar sus operaciones en el 2014, adoptó como la base contable las Niif.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 06 de Abril de 2015.

2. ACTIVOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR – NETO)

Al 31 de diciembre, los efectos y cuentas por cobrar, neto se componen de lo siguiente:^f

	<u>31/12/2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	140604,00
Cuentas por cobrar comerciales	42346,00
Otras cuentas por cobrar	<u>169720,00</u>
	352670,00

No existe riesgo de crédito, ya que el cobro de las facturas es mensual por lo que la cartera se recupera en plazos menores a los 60 días.

^fIRFS NIC 36 Reconocimiento.- Párrafo 5a,

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:²

P.PLANTA Y EQUIPO	31 DE DICIEMBRE 2014		
	COSTO	DEPRECIACION	SALDO
TERRENOS	530,598,00	-	530,598,00
EDIFICIO	2,732,396,00	(500358,00)	2,732,396,00
	3,262,994	(500358,00)	2762636,00

4. PASIVO

PASIVO CORTO PLAZO	31/12/2014	PASIVO LARGO PLAZO	31/12/2014
CTAS. X PAGAR COMERCIALES	4711,00	OBLIG.FINANC LARGO PLAZO	900,000
CTAS. X PAGAR RELACIONADAS	-		
	<u>4711,00</u>		<u>900,000</u>

5. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía comprende USD\$1000.00 de capital social compuesto por 500 acciones comunes de USD\$2,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El patrimonio se compone:

²IFRS, NIC 16.- reconocimiento Párrafos 7,8,9,10

PATRIMONIO	31/12/2014
CAPITAL SOCIAL	1000
RESERVA LEGAL	899,61
UTILIDAD/PERDIDA 2007	8.096,44
UTILIDAD/PERDIDA 2008	36.276,90
UTILIDAD/PERDIDA 2009	9.213,57
UTILIDAD/PERDIDA 2010	5.164,65
UTILIDA/PERDIDA 2011	14.663,74
UTILIDAD PERDIDA 2012	-5.398,50
UTILIDAD PERDIDA 2013	-2311,17
UTILIDAD PERDIDA 2014	38316,96

6. INGRESOS

INGRESOS	31/12/2014
VENTAS NETAS	217371,76
OTROS INGRESOS	401,86
	217773,62

7. COSTOS Y GASTOS

Para el ejercicio, los costos y los gastos fueron como siguen:

GASTOS	31/12/2014
GASTOS DE ADMINISTRACION	
HONORARIOS PROFESIONALES	3786,67
SERVICIOS PROFESIONALES	120,00
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	0,00
GASTOS GENERALES	-
ENERGIA ELECTRICA	6725,41
SUMINISTROS DE OFICINA	0,00
DEPRECIACION EDIFICIOS	45000,00
DEPRECIACION EDIFICIOS (no deducible)	346,16
OTROS GASTOS	2462,01
PATENTE MUNICIPAL	1212,84
IMPUESTO PREDIAL	20810,00
IMPUESTO 1,5 X MIL	1455,96
CONTRIBUCION A CAMARAS	381,00
CONTRIBUCION SUPER CIAS	5063,94
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS	3099,12
GASTOS FINANCIEROS	
GASTOS SERVICIOS BANCARIO	323,90
GASTO INTERES	65832,50
GASTOS NO DEDUCIBLES	-
INTERESES Y MULTAS	799,15
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLE	8368,00

GASTO FACTOR PROPORCIONAL	33,81
OTROS GASTOS	145,60
<u>Impuesto a la renta</u>	<u>4.979,18</u>

8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

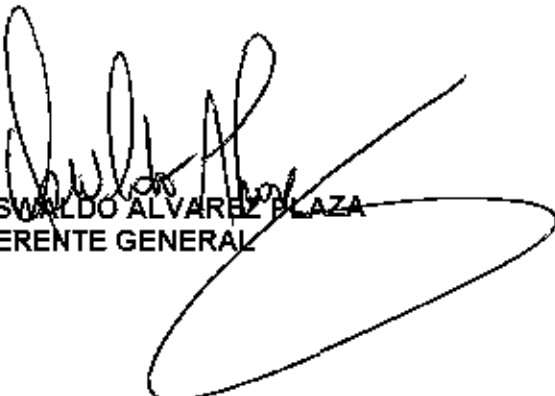
Al 31 de diciembre de 2014, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, no así con la Superintendencia de Compañías, esto por cambios de la plataforma electrónica, nuevos requerimientos y errores en sus herramientas de control.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.

CPP 
OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL


EVELIN TULCAN
CONTADOR GENERAL
RUC: 1725372005001